Consultas Realizadas

Licitación 374842 - Mantenimiento y reparación de impresoras varias - Ad referéndum 2020

Consulta 1 - Con relación al tipo de Adjudicación del llamado

Consulta	Fecha de Consulta	25-02-2020

POR TOTAL, consultamos respetuosamente considerar la adjucación POR ÍTEM o POR LOTES SEGUN MARCAS Y MODELOS, considerando que se requiere mantenimiento de varios equipos de diversa índole y no todas las empresas proveen o prestan servicios a diferentes marcas y productos, lo cual representa una limitante para potenciales oferentes. El tipo de adjudicación POR ÍTEM se aplica al 90% de los llamados justamente por ser beneficioso para la Convocante. La modificación beneficiaría a la entidad aumentando considerablemente la cantidad de oferentes, teniendo así la posibilidad de obtener los mejores precios del mercado como lo establece la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, donde cita textualmente "no se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ellos se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas"

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-03-2020

Se remite la Adenda Nº 1 para la extensión de plazos de fechas topes para la realización de consultas, presentación y apertura de ofertas, a fin de ampliar datos en las especificaciones técnicas y condiciones establecidas en la Carta de Invitación que serán remitidas por medio de una Adenda.

Consulta 2 - Ítem 116 al 128

Consulta	Fecha de Consulta	02-03-2020

Consulta No. 1 Con relación al ítem 116 al ítem 128 Cconsultamos si la convocante podría establecer como requisito que el oferente potencial cuente con Técnicos Certificados de la marca y deba ser Centro Autorizado de Servicios en el territorio paraguayo, de modo a garantizar el soporte técnico calificado y especializado, la disponibilidad de repuestos e insumos originales y por ende el correcto funcionamiento de los equipos, además la preservación en el tiempo evitando el daño ocasionado por componentes fabricados sin estándares de calidad (no genuinos) además de asegurar la garantía en los servicios prestados tal cual solicitan en el PBC y el debido cuidado considerando que algunos de los equipos aún siguen en garantía.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2020

Favor remitirse a la Adenda N°2

Consulta 3 - Ítem 116 al 128

Consulta	Fecha de Consulta	02-03-2020

Consulta No. 2 Con relación a las especificaciones técnicas del ítem 116 al ítem 128 consultamos si la convocante podría considerar el sistema de adjudicación por LOTES, considerando que no todas las empresas prestamos servicios a todas las marcas de equipos con las que cuenta la convocante y además esto permitiría cotizar con responsabilidad atendiendo al conocimiento y el stock de partes y repuestos con el que contamos para la prestación de los servicios de mantenimiento y por sobre todo la calidad y preservación posterior.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2020

Favor remitirse a la Adenda N°2

Consulta 4 - ítem 123, 124 y 125

Consulta	Fecha de Consulta	02-03-2020
Con relación a los ítems 123, 124 y 125, mantenimiento para equipos CANON MF210, solamente solicitan en Unidad de Fusor, mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo respectivamente. Consultamos como haría la convocante en caso de que el diagnostico de servicios sea la necesidad de cambio de rodillos, placa, cilindro entre otras partes?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2020
Favor remitirse a la Adenda N°2		

Consulta 5 - ítem 116, 117 y 118

Consulta	Fecha de Consulta	02-03-2020
Con relación a los ítems 116, 117 y 118, mantenimiento para equipos CANON Image runner 2520, solamente solicitan en Unidad de Fusor, mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo respectivamente. Consultamos como haría la convocante en caso de que el diagnostico de servicios sea la necesidad de cambio de rodillos, placa, cilindro entre otras partes?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2020
Favor remitirse a la Adenda N°2		

Consulta 6 - ítem 126

Consulta	Fecha de Consulta	02-03-2020
Ítem 126 - Cartucho de tóner - Tóner negro Cartridge 118 Black para impresora Canon Image class MF735 CX . El Cartridge 118 no corresponde a éste modelo de equipo, solicitamos sea cambiado al Cartridge 046 black, además este equipo cuenta con otro 3 cartuchos como ser Cartridge 046 Cyan, Cartridge 046 Magenta y Cartridge 046 Yellow.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2020
Favor remitirse a la Adenda N°2		

Consulta 7 - ítem 126, 127 y 128

Consulta	Fecha de Consulta	02-03-2020
Con relación a los ítems 126, 127 y 128 mantenimiento para equipos CANON MF735, solamente solicitan en Cartucho 118 Black (el cual además de estar mal, debe ser 046 black), mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo respectivamente. Consultamos como haría la convocante en caso de que el diagnostico de servicios sea la necesidad de cambio de rodillos, placa, cilindro entre otras partes?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2020
Favor remitirse a la Adenda N°2		

Consulta 8 - ítem 126

Consulta	Fecha de Consulta	02-03-2020
Ítem 126 - Cartucho de tóner - Tóner negro Cartridge 118 Black para impresora Canon Image class MF735 CX . El Cartridge 118 no corresponde a éste modelo de equipo, solicitamos sea cambiado al Cartridge 046 black, además este equipo cuenta con otro 3 cartuchos como ser Cartridge 046 Cyan, Cartridge 046 Magenta y Cartridge 046 Yellow.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2020
Favor remitirse a la Adenda N°2		

Consulta 9 - ítem 123, 124 y 125

Consulta	Fecha de Consulta	02-03-2020

Con relación a los ítems 123, 124 y 125, mantenimiento para equipos CANON MF210, solamente solicitan en Unidad de Fusor, mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo respectivamente. Consultamos como haría la convocante en caso de que el diagnostico de servicios sea la necesidad de cambio de rodillos, placa, cilindro entre otras partes?

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2020

Favor remitirse a la Adenda N°2

Consulta 10 - Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor

Consulta	Fecha de Consulta	11-03-2020

Para el Lote 1 Impresoras HP solicitamos a la convocante reconsiderar este requisito (Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor: Si aplica), debido a que con este requisito se está limitando la cantidad de posibles oferentes, aclaramos que no existe en el País un representante oficial de la marca HP, en el país son varias la empresas que importan equipos HP pero no proveen servicio técnico, en el pais solo existen empresas con AUTORIZACION PARA VENDER no así para SERVICIO TECNICO ,Lo previo solicitado lo extendemos a modo de no limitar la participación de potenciales oferentes en concordancia con lo establecido en el PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras publicas inc. B del Art 4 de la ley Nº 2051/2003 DE CONTRATACIONES PUBLICAS - Dicha solicitud se realiza asimismo en virtud del Art 20 de la misma ley, a razón de que el mismo establece que: Las especificaciones técnicas, plazos () se establecen con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza especifica del contrato, con el objeto de que concurran el mayor número de oferentes, sin embargo, deberá ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar FAVORECER indebidamente a algún participante

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2020

La autorización del fabricante, representante o distribuidor refiere a los insumos y/o partes que serán necesarios cambiar en caso de defectos dentro del servicio de mantenimiento, consideramos que este requisito seria indispensable a fin de asegurar contar con las herramientas proporcionadas por los fabricantes y de contar con el stock de partes e insumos localmente para el tiempo de respuesta que requerimos.

Consulta 11 - contar con técnicos calificados de la marca

Consulta	Fecha de Consulta	11-03-2020

Para el Lote 1 Impresoras HP solicitamos a la convocante reconsiderar este requisito debido a que con este requisito se está limitando la cantidad de posibles oferentes, aclaramos que no existe en el País un representante oficial de la marca HP, en el país son varias la empresas que importan equipos HP pero no proveen servicio técnico, en el pais solo existen empresas con AUTORIZACION PARA VENDER no así para SERVICIO TECNICO ,Lo previo solicitado lo extendemos a modo de no limitar la participación de potenciales oferentes en concordancia con lo establecido en el PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras publicas inc. B del Art 4 de la ley Nº 2051/2003 DE CONTRATACIONES PUBLICAS - Dicha solicitud se realiza asimismo en virtud del Art 20 de la misma ley, a razón de que el mismo establece que: Las especificaciones técnicas, plazos () se establecen con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza especifica del contrato, con el objeto de que concurran el mayor número de oferentes, sin embargo, deberá ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar FAVORECER indebidamente a algún participante

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2020

Aclaramos que para la Facultad Politécnica resulta técnicamente indispensable que el proveedor cuenta con técnicos capacitados para manipular los equipos que serán objeto de los servicios solicitados, ya que estos equipos en su mayoría son de adquisición reciente y debemos salvaguardar la inversión realizada en la adquisición, salvaguardar el presupuesto institucional del presente ejercicio y garantizar el correcto funcionamiento de los mismos considerando que son de uso crítico para áreas administrativas y académicas de la Institución.